



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA  
EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las trece horas del día cinco de abril de dos mil veintidós, reunidos los miembros del Consejo General del Instituto para celebrar la sesión virtual convocada para el día que se indica: doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional del Consejo General, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, titulares de las Consejerías Electorales; maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional, licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Néstor Gabriel Domínguez Luna, representante propietario del partido Morena, y ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión urgente convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Estado de Querétaro por el que se da cumplimiento a los requerimientos formulados por el Magistrado ponente en diversos expedientes del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Da inicio la sesión virtual de carácter urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy martes cinco de abril de dos mil veintidós, a las trece horas. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, al funcionariado del Instituto, a los medios de comunicación y al público que nos sigue por internet. Secretario Ejecutivo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito que verifique el quórum legal. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto Presidenta y atendiendo su instrucción; primeramente saludando a todas y a todos los presentes, daría cuenta de la presencia de los integrantes del colegiado comenzando por las representaciones de los partidos políticos, de modo que, me permito dar cuenta de la presencia del licenciado Joel Rojas Soriano del Partido Acción Nacional. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Buenas tardes, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Por lo que respecta al Partido Revolucionario Institucional doy cuenta de la presencia del licenciado Eduardo Martínez Lugo. Responde el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. Muy buenas tardes a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido de la Revolución Democrática



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

doy cuenta de la presencia del licenciado Adolfo Camacho Esquivel. Responde el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Movimiento Ciudadano doy cuenta de la presencia del maestro Arturo Bravo González. Responde el maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Presente, buenas tardes a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Verde Ecologista doy cuenta de la presencia de la licenciada Perla Patricia Flores Suárez. Responde la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del partido Morena doy cuenta de la presencia del licenciado Néstor Gabriel Domínguez Luna. Responde el licenciado Néstor Gabriel Domínguez Luna, representante suplente del partido Morena.- Buenas tardes, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y del Partido del Trabajo doy cuenta de la presencia del ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez. Responde el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Respecto de consejerías electorales doy cuenta de su presencia Presidenta, doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Buenas tardes Secretario, presente. En uso de la voz



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Buenas tardes a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- Buenas tardes a todas y a todos, presente Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo. Finalmente el suscrito en mi carácter de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de nuestra Ley Electoral; así como del artículo sesenta y seis del Reglamento Interior de este Instituto, existe quórum legal para sesionar, quedando formalmente instalada esta sesión de carácter urgente, de modo que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. Haciendo énfasis Presidenta, que en el expediente de esta Secretaría Ejecutiva relativo al Partido del Trabajo, se encuentra registrado el cambio de representante del Partido del Trabajo, por lo que corresponde hacer la toma de protesta de ley. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional. Gracias Secretario. Quienes puedan ponerse de pie en su lugar, les pido que lo hagan para tomar la protesta al representante... Ciudadano, José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes generales, así como las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada. Responde el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Sí protesto. Retoma el uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande... Secretario le pido por favor que desahogue el punto siguiente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta, correspondería dar lectura a las instrucciones para la sesión de virtual, en virtud de que se incorporó la representación del PT, en ese sentido señalar: El primer punto es que, durante el desarrollo de la presente sesión, los integrantes del Consejo General y el funcionariado del Instituto deberán tener su cámara de vídeo activa e inhabilitado el micrófono. El número dos: Los participantes podrán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz, y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Tres: En caso de ser necesario la presidencia o la secretaría podrán solicitar activar o desactivar los micrófonos, ello con la finalidad de evitar alguna interrupción en el desarrollo de la sesión o algún problema de audio. Cuatro: Los integrantes de este colegiado que desean hacer uso de la voz levantarán su mano frente a la cámara de video a fin de poder ser considerados por la presidencia del colegiado. Cinco: Las participaciones se realizarán hasta el momento en que la presidencia concede el uso de la voz a la persona que lo solicitó; ajustándose al tiempo de ocho minutos en la primera intervención, la segunda de cuatro minutos, la tercera y última será por un lapso de dos minutos



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

respectivamente, limitándose al punto en análisis. Seis: Las personas que participen evitarán dar seguimiento a las transmisiones en vivo que se hagan a través de los canales de youtube del Instituto, esto con la finalidad de no causar confusión en cuanto a los tiempos de participación y puntos que estén abordando. Siete y último: El acta correspondiente a esta sesión se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio el uso de la voz, sin que en la misma se consideran los comentarios expresados en el panel de participantes. Sería cuánto Presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- De no existir dudas al respecto, le pido que desahogemos el segundo punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto Presidenta, corresponde a la aprobación del orden del día. Por lo que, en términos de los artículos sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro; artículos cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior, y en virtud de que la convocatoria establece el orden del día que nos ocupa para esta sesión urgente, y ha sido previamente notificada a todas y a todos los integrantes de este colegiado, y obra en los estrados de este Instituto, resulta de su conocimiento el orden del día propuesto. Señalando que, al ser una sesión de carácter urgente, no tenemos asuntos generales Presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Consulto a los integrantes del cuerpo colegiado; a las y los integrantes, si existe algún comentario respecto del orden del día?... De no haber comentarios, le pido Secretario que proceda a tomar la votación que corresponde. En uso de la voz el



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Consultaría a consejerías electorales si aprueban el orden del día propuesto, si están por la afirmativa sírvanse levantar su mano por favor... Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que queda aprobado el orden del día propuesto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Continuamos con el siguiente punto por favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde al desahogo del punto tercero, que es el relativo a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se da cumplimiento a los requerimientos formulados por el Magistrado Ponente en diversos expedientes del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Siendo los puntos de acuerdo los siguientes: Primero. Se aprueba el presente acuerdo por el que se da cumplimiento a los requerimientos formulados por el magistrado ponente en diversos expedientes del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Segundo. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva: Inciso a) Para que proceda en términos del considerando cuarto, inciso d) del presente acuerdo. b) Realice la notificación del presente acuerdo al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, así como a la Contraloría General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Tercero. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva solicitar al Magistrado Ponente tener por cumplidos los requerimientos realizados al Consejo General, a la Consejera Presidenta Provisional, a las Consejerías Electorales y a la Secretaría Ejecutiva en los expedientes motivo de la presente determinación y tenga al Consejo General por cumplidas las sentencias referidas en el antecedente cuatro romano, inciso b) de este acuerdo. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de ley y del Reglamento Interior del Instituto Electoral. Es cuanto Presidenta. En



uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Gracias Secretario. Integrantes del Consejo General se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiese alguna observación, algún comentario al respecto?... De no haber comentarios, le pido por favor Secretario que proceda a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta y atendiendo su instrucción, consultaría el sentido de su voto de manera nominal al licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo. Al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y a la doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejerías. Con seis votos a favor, queda aprobado el acuerdo de la cuenta Presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

gracias; infórmenos por favor si existe algún otro punto por desahogar. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Han sido ya agotados los puntos del orden del día para esta sesión. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Secretario. Siendo las trece horas con doce minutos, se da por concluida la presente sesión. Que tengan ustedes buen día. -----

**Dra. María Pérez Cepeda**  
Consejera Presidenta Provisional  
Rúbrica

**Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola**  
Secretario Ejecutivo  
Rúbrica

#### Consejerías Electorales

**Lcdo. Daniel Dorantes Guerra**  
Rúbrica

**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Rúbrica

**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Rúbrica

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Rúbrica

**Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa**  
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### Representación de las fuerzas políticas

**Lcdo. Joel Rojas Soriano**  
Representante suplente del  
Partido Acción Nacional  
Rúbrica

**Lcdo. Adolfo Camacho Esquivel**  
Representante propietario del  
Partido de la Revolución Democrática  
Rúbrica

**Lcda. Perla Patricia Flores Suárez**  
Representante suplente del  
Partido Verde Ecologista de México  
Rúbrica

**Licdo. Néstor Gabriel Domínguez Luna**  
Representante propietario del  
partido Morena  
Rúbrica

**C. José Fernando Ramos Gutiérrez**  
Representante suplente del  
Partido del Trabajo  
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión urgente del Consejo General del Instituto de fecha cinco de abril de dos mil veintidós, coincide fiel y exactamente con lo aprobado por el órgano de dirección superior en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el veintinueve de abril de la anualidad mencionada, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, la cual consta de diez fojas útiles, y se imprime en un ejemplar para los efectos legales correspondientes.- **DOY FE.-**

---

**Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola**  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA